

Murcia El Liberal Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1,
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA NOCHE

PROBLEMA JURÍDICO

EL HONOR Y EL DAÑO

Juriscónsultos eminentes y otros que no lo son confunden acerca del honor y del daño. ¡Extraña paradoja! En el honor no cabe sino perdurar ó morir. Las heridas al honor son mercales de necesidad ó pasan rozando á flor de piel. Pero, heridas graves en el honor, que se curan mediante indemnización en metálico! Eso no existe en parte alguna, y perdonen quienes viajan de prisa por Europa y América.

Esta vez motiva el debate una noticia que considera injuriosa la familia del aludido. Rectificada inmediatamente y de un modo espontáneo, se entabla por ella una acción civil.

—Se ha injuriado—se dice—á una doncella, y nace de esta injuria una responsabilidad civil pecuniaria.

Pero no se entabla la acción penal; se acude á una demanda ordinaria y se pide como indemnización 30.000 duros. Sin práctica de prueba, llega la sentencia y condena. El honor queda satisfecho mediante una cantidad en metálico. Es decir, que se supone que hay una culpa, y no se castiga; que hay acción penal, y se prescinde de los Tribunales competentes; que hay daño en el honor, y no se prueba ni se intenta probar el dolo.

Todó esto sería extraordinario y parecería ilógico á las gentes, si la animadversión á la Prensa, es decir, el horror á la letra de molde, no hubiera anulado en parte de la urbanidad expectante el sentimiento de justicia y el criterio de personalidad.

Si voluntad de influir en el ánimo de los cultísimos magistrados que comencan de este litigio, á los cuales basta su saber y su independencia, parece obligado examinar con algún interés y detenimiento el asunto que se debate, nuevo, en sentir de los coligantes y en el detodo lostrado perspicacia, en los anales de la Administración de justicia. Es la primera vez que se pide indemnización por un daño sin intentar probar este daño, que se alega la comisión de un delito, y se pide contra él sanción ante los Tribunales civiles, y que se pretende aplicar al honor la teoría clásica del daño, solamente aplicada hasta la fecha, dando á esta palabra un significado patrimonial.

Si para entablar una demanda son precisas tres cosas: saber lo que se pide, ante quién se pide y cómo se pide, faltan está vez en aquella de que se trata los tres requisitos. No se sabe bien lo que se pide, porque no es aplicable la teoría del daño jurídico al honor personal; ni ante quién se pide, porque no pueden conocer para definir y castigar los delitos los Juzgados de primera instancia, ni las Audiencias territoriales; ni cómo se pide, porque sin intentar la prueba, no se puede exigir que se declare probado un hecho, ni menos deducir consecuencias de él que pueden perjudicar á tercero.

Si prueba no hay fallo, cuando la demanda se funda en hechos que son controvertidos y la prueba incumbe al demandador. Una jurisprudencia copiosa establece que no hay medio de fundamentar el fallo en hechos que no han sido objeto de prueba. Para qué citar hechos? Todas, absolutamente todas las sentencias del Tribunal Supremo de Justicia se refieren á los hechos probados, sin cuyo requisito no cabe casación, ni siquiera confirmación posible. Hay un daño, es preciso probarlo; existe una culpa, es menester que ello se demuestre. Lo que no puede permitirse, es sentar un funesto precedente, es que baste la afirmación del actor para que un hecho sea declarado culposo, intencionado y fatal á unos intereses cuya calidad y preexistencia se supone cierta, en honesta hipótesis que no discutimos, y cuyo perjuicio es tan hipotético como los demás hechos de la demanda.

Pero esto es contrario á sentencias que, restableciendo el sano criterio jurídico, declaran necesaria la prueba en toda demanda de resarcimiento de daños, y entre ellas, las citadas por el insigne juriscónsul don Melquíades Álvarez, de 29 de Febrero de 1902, 16 de Diciembre de 1903, 2 de Marzo de 1904 y 7 de Junio de 1907.

Ejercita el actor, según confesión propia, una acción civil emanada de culpa, y supone que puede á su anto-

jo prescindir de demostrar la primera para ejercitar la segunda. He aquí un consiguiente sin antecedente. Pero las acciones que emanan de culpa tienen siempre carácter penal. Ya lo hacía constar Ulpiano al comentar la Ley Aquilina, aquella ley que, aunque en sentir de sus glossadores, tenía los ojos en el cogote, veía adelante lo suficiente para no confundir el «damnum injuria datum» con la injuria que se hace al honor. La «injuria» aquiliana no tuvo jamás otro sentido que el de infracción ó atentado al Derecho.

Ni García Goyena, ni Eseriche, ni Laserna, ni Gutiérrez, ni comentarista alguno de renombre, pudieron jamás suponer que á la culpa pudiera ser atribuido carácter civil, ni que en los Tribunales civiles pudiera ventilarse cuanto con ella tuviera relación.

Pero lo más interesante, lo más nuevo de la demanda á que nos referimos es la petición de una cantidad en metálico como reparación al honor ofendido. Esto sí que no puede admitirse, con prueba ni sin prueba, ante los Tribunales de orden penal ni de orden civil, como consecuencia de culpa ni como escuela de negligencia. Esto es notoriamente contrario al Derecho de todos los tiempos, á la legislación de jurisprudencia de todos los lugares, á la opinión de los tratadistas de todos los siglos y aun á las teorías modernas de los pensadores que quieren consagrar la novísima teoría del riesgo ó del daño sin culpa, en fuente de Derecho civil.

En la ley de las Doce Tabas se atienda tanto á la pena y tan poco á la reparación pecuniaria, que ésta fue acaso la principal causa de su derogación. Por lo que toca á la Ley Aquilina, Ulpiano hace notar que la acción directa en ella no se da al hombre herido en un miembro por el miembro mismo, sino por los gastos que lo ocasiona su curación; «porque—dice—nadie es dueño de sus miembros, y «el cuerpo humano es inestimable». Si esto decía el comentarista inmortal del cuerpo humano, ¿qué no diría del espíritu y de sus atributos! Si no hay moneda suficiente para poder evaluar un cuerpo vivo, ¿cómo la habrá para justipreciar el honor? No; el honor no se puede evaluar en pecunia. Decir—escribe un tratadista—que vale un as, es declarar que no llega á valer as y medio. Pedraza—citado por el señor don Melquíades Álvarez—demuestra que por la acción estimatoria jamás se reclamó indemnización, sino una pena pecuniaria.—Da lo mismo—replica su adversario.

¡Qué ha de dar! La pena sólo puede ser impuesta por un tribunal competente y por el Derecho sancionador; jamás por los Tribunales civiles. Claro es que el demandante no pide que se pague el honor, sino el daño; pero este daño, ¿cómo se gradúa? Por eso no se ha pretendido probar. Todo el Derecho del Pretor, como la letra del Digesto, demuestra que la acción estimatoria fué pena, y que, al separarse las acciones, el daño no se reanuda nunca sino al patrimonio. Fué siempre en las cosas. «Empoeramiento, empobrecimiento ó destruyimiento en las cosas», dice paladinamente la Partida setena en su título XV. Por si esto fuera poco, y lo fuera también la glosa del prudente Gregorio López, viene á corroborar esta afirmación la opinión de Bártulo y Baldo, quienes escriben que sólo sufre daño «qui patitur diminutionem patrimonii».

Las indemnizaciones por atentados al honor son contrarias, no ya á nuestro Derecho, sino á la costumbre tradicional. En vano se buscará este modo de reparación en los Fueros y leyes locales. Vale la pena, sin embargo, de señalar un caso decisivo en el Romancero, que da la medida de lo que fué el uso en estas materias.

Ni en Gerineldo ni en el conde Alarcos se halla otra vindicación del honor que el hierro. Pero en el «Romancero del Cid» (Salazar) encontramos un gallardo romance en el cual se relata cómo el Cid Ruy Díaz de Vivar acude á las Cortes pidiendo desagravio de la ofensa inferida á sus hijas por los famosos Condes. Aquí ya se habla de dinero. No es que se le pasó este punto sin diluc-

dar á Ruy Díaz. Pero ¿qué es lo que pide? ¿Indemnización? ¿Reparación metálica de un daño? No. Exige castigo corporal y reclama la dote y los parafernales; las cantidades por él entregadas y las donaciones posteriores, entre ellas, las de las dos espadas, «Colada» y «Tizona». Pero, ¡monedas por el daño! Eso no entra en sus propósitos ni se acomodaba al espíritu caballeresco de su generación.

—¡Hemos echado—se nos dice en tono laconico—triple llave al sepulcro del Cid, y vamos ahora á desenterrarle! No hemos cerrado nada, por desgracia; pero si algo hemos querido sepultar, no ha sido el espíritu caballeresco, sino el aventurero, lo cual no es lo mismo. Nadie ha pensado en doblar cerraduras y hierros ni á la gallardía ni al Derecho tradicional. Y Costa menos, tan amante como era del Derecho consuetudinario.

Cuando los señores Groizard y Viada piden que preceda á la indemnización la condena, es porque entienden que la indemnización no puede aplicarse sino á «las cosas». Para desagraviar el honor está la pena, que menoscaba el honor del que injuria! Residue del Talión, es honor por honor lo que se demanda, nunca dinero por reputación y por fama.

Mucho se habla del extranjero, aludiendo á las teorías del riesgo y de la responsabilidad sin dolo. Ciertamente, una copiosa literatura tras esta nueva orientación al Derecho civil. Prescindiendo de que no ha tomado cuerpo en nuestro Derecho, no puede ser aplicable á este caso, en que se habla por el demandante de culpa. Pero tampoco puede serlo al honor. Contra lo que suponen los lectores de ciertas revistas, en ninguna parte, ni siquiera en los Estados Unidos, se avalúa el honor, sino el perjuicio material «en las cosas» que por el agravio se padece. Aparte los trabajos de Braumun, puede verse el alcance de toda esta nueva teoría en la obra de Saleilles, «La responsabilidad sans faute», y en Ricca Barberys, «La responsabilidad senza colpa». No se trata en estos casos de honor, sino de reparación á daños materiales, originados las más de las veces por la transformación de la vida urbana y los nuevos inventos.

En resumen: cuando hay culpa, tiene que ser declarada por el tribunal competente. Cuando hay daño, tiene que ser probado claramente, y éste no puede ser sino material. ¡Daños en el honor! Esto es intangible cuando se sabe guardar insolente, como en el caso actual, y con mayor razón cuando, quien en duda le puso, espontáneamente lo reconoce y rectifica. Una tasación para el honor y un daño sin probanza, serían, para nuestro Derecho y nuestras costumbres, calamidades hartó más perniciosas y funestas.

Antonio Zozaya.

DIARIO DE MURCIA

Ayer le dieron un banquete, los maestros de Murcia, el inspector de la provincia y los profesores de la Escuela Normal, al señor Torromé, en el Palacio Hotel. Hubo mucho entusiasmo porque esta benemérita clase no lo pierda nunca y más ahora que está atendida y hasta mimada por los Gobiernos.

Los maestros hoy son unos funcionarios que dependen del Estado, y cobran al mismo tiempo que cobra el rey todos los meses. Además se les han elevado sueldos, sacándoles de aquella situación precaria que rayaba en la miseria.

Ya no se les saca en el teatro, como tipos hambrientos y desaharrados, para que fueran hazmerid del vulgo; por el contrario se les presenta defendiendo sus escuelas y su alta misión, como acontece en la tierna y conmovedora zarzuelita, titulada «Los niños de la Escuela».

En fin, que pueden hasta dar banquetes como el de ayer, en honor de sus jefes.

El señor Torromé que es un gran amante de la enseñanza y de los maestros, visitó después del banquete, las dos Escuelas graduadas que hay construidas en esta ciudad, y las encontró admirables. También visitó el Museo provincial, haciendo de él grandes elogios.

Anoche, á las seis y media, se puso por segunda vez en el teatro de Roma «El trust de los Tenorios», que

gustó muchísimo a la numerosa y selecta concurrencia, que casi llenó el teatro. El hecho de esta representación, es un acierto de la actual empresa. Porque la costumbre tradicional era llevar las obras que gustaban a las horas oscuras, a las once y media de la noche, como diciéndole al público: si quieres verla ha de ser a la hora que nosotros queramos. No, señor. Al público hay que darle gusto en todo y no obligarle más que al pago.

«El trust de los Tenorios» tiene una letra para reír y una música para oír la con deleitación. La letra es regocijada. Saltan los chistes a granol y los hay de todas clase, pero ninguno obsceno, ni feo. Creo que va a ser la obra que más producto le va a dar a la empresa, como que la pueden ver las personas más escrupulosas y pasar un buen rato. El que hace el Saboya, el protagonista, está muy feliz en toda la obra.

Los empleados del Ayuntamiento y los de la Diputación provincial, confían en que ni don Enrique Guillamón, ni don Gaspar de la Peña les dejarán sin darles para la Noche Buena, una paga de las once que les deben. Porque son once.

J. M. T.

La Unión

Elecciones

Ayer se reunió en la sala de sesiones del Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral para cumplir lo dispuesto por la Comisión provincial proclamando concejales electos por los distritos segundo, tercero y quinto cuya proclamación no se hizo en su día por entender la Junta que había actas dobles.

Concurrieron los vocales señores Cánovas; Martínez Conesa, Bueno, Ortiz, Fernández y Fueates, y además varios apoderados. Abierta la sesión por el señor Catalá, hubo una larga discusión sobre si debía ratificarse la Junta en lo acordado en sesión el 16 de Noviembre ó si por el contrario debía cumplirse lo dispuesto por la Comisión provincial.

Defendieron y votaron la primera proposición los señores Cánovas, Ortiz, Martínez y Fueates, y defendieron y votaron la contraria el señor presidente y los vocales señores Bueno y Fernández, quedando por tanto sin proclamar los concejales.

Enfermo

Nuestro querido amigo D. Antonio Lorente, administrador de Correos de esta ciudad, se ha agravado en la enfermedad que padece.

Deseámosle una pronta mejoría.

Soda

Se ha verificado la boda de la bella señorita Angeles Martínez con el rico minero D. Juan Martínez Villa, siendo padrinos el ilustrado abogado don Fulgencio Martínez Conesa y su sobrina la distinguida señorita Anita Martínez Pérez.

Fotógrafo

El acreditado fotógrafo señor Carrillo se ha establecido en la calle de Alfonso el Sabio, según nos ha comunicado.

Deseamos mucha suerte al amigo Carrillo.

Teatro

Esta noche comenzará a actuar en el Principal la compañía infantil que tantos aplausos conquistó en las representaciones que en el mes anterior dió en dicho Coliseo.

Viajeros

Se encuentra entre nosotros don Mariano Parrado. Ha regresado de Murcia D. Angel Hernández Gomez.

Orihuela

El hueso se constituyó en el partido rural de la Matanza, la sala segunda de la Audiencia de Alicante, para ver la causa procedente de este juzgado instruida contra Esperanza Taboara Guillén y Manuel Riquelme Escudero, por el delito de alzamiento de bienes en fraude de acreedores.

Componían el tribunal de derecho, el presidente, el presidente de la sección don Eduardo Tormo, los magistrados don Ricardo Manresa y don Pedro Rico y el abogado fiscal sustituto, don José Mas Reyes, actuando de acusador privado el letrado de este colegio, don José Mas Senen, y de procurador del querellante particu-

lar, el de esta ciudad, nuestro corresponsal en Orihuela, don José M. Teruel.

La defensa de los procesados, corrió á cargo de los letrados del colegio de Alicante, don Lázaro Lopez Navarro y don Antonio Martínez Torrejón y los representó el procurador de la capital, don Francisco García Pastor.

Desfilaron ante el tribunal, veintidós testigos, de ellos diez y siete, de cargo para los procesados, y después de practicadas todas las pruebas, incluso la documental, pronunciaron brillantes y luminosos informes, llenos de doctrina jurídica, el representante del Ministerio fiscal, la acusa-

ción privada y los letrados defensores de los procesados.

El juicio, quedó para sentencia en la sesión que se ha celebrado esta mañana, y es esta esperada con ansiedad por la opinión pública, que como ya saben los lectores de EL LIBERAL, está intrigada con este asunto, que produjo gran alarma por la cantidad de los fraudes y calidad de las personas defraudadas.

Durante la estancia de la Audiencia en esta ciudad, ha recibido las visitas de numerosas personalidades.

—Ha pasado breves horas en esta ciudad, el exministro conservador don Javier de Ugarte, al que han visitado sus correligionarios y las autoridades.—19 Diciembre.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

La fiesta de hoy

Con motivo de la fiesta que esta noche tendrá lugar en el Principal, organizada por la Asociación de la Prensa, existe una grande y extraordinaria animación entre el elemento femenino que se dispone a deslumbrarnos una vez más en el mágico hechizo de los encantos que atesora la mujer cartagenera.

La fiesta pues, promete ser un acontecimiento trascendental en nuestra vida pueblerina, dando los chicos de la Prensa una nota de Arte, de Poesía y Belleza que mitigue el tedio de esta vida de luchas encenadas y de pasiones bastardas.

Los elementos que han de colaborar en esta hermosa fiesta, son de lo más prestigioso y sobresaliente de esta localidad, descolando como figura principal el gran poeta Salvador Rueda que llegará hoy mismo de la Corte para tomar parte en el acto y junto a este vate insigne lo más florido de nuestras bellas: Constanza Mac Crea, Rosario Pérez Ballesteros y Encarnita Pascual de Riquelme, nuestras tres últimas Rainas, prototipo de la gracia y la belleza de nuestra tierra; juntamente con ellas, dándole guardia, estarán las bellas que formarán parte de las respectivas cortes de amor de estas tres reinas, cuyo reinado triunfa al conjuro del Arte y la Poesía.

El guardia municipal Juan Martínez, condujo al Hospital de Caridad al anciano Manuel Macías, el cual tuvo la desgracia de dar una caída en la muralla de tierra produciéndose una herida en la cabeza.

Después de curado pasó á su domicilio.

—Ha sido detenido y conducido al Depósito a disposición del juez, un sujeto llamado Antonio Navarro Martínez.

—El chico de 9 años Mariano Alvarez Torrores jugando con otro de su edad, recibió una pedrada en la cabeza, la cual le ocasionó una herida contusa de dos centímetros.

Fué asistido en el Hospital de Caridad.

—El celador de San Antón, Antonio Tudela, detuvo por escándalo y embriaguez a un individuo llamado Saturnino Sánchez, de San Leandro.

—Pasó en calidad de arrestado á la inspección de vigilancia, quedando encerrado en uno de los calabozos.

—En la cárcel de este partido quedó a disposición del Juzgado un sujeto llamado Antonio Vicente Romero.

—En el Hospital de Caridad dejó de existir José Vidal Garriga, de 54 años, viudo y natural de la Diputación de Alumbres.

—El alcalde de Fuente-Alamo participa que ha sido herido de un disparo da arma de fuego el vecino Francisco López García.

El agresor fué detenido.

—Marchó á Albacete y Madrid el gerente de los Tranvías don Joaquín Díaz Zapata.

—Regresó á esta el distinguido joven don Luis Pinto.

—Ha sido trasladado á Burgos, nuestro querido amigo el inspector de policía, don Francisco Esteban Aguilera.

—Se ha efectuado el enlace de la bella señorita Poca Manzanera Gabarrón, con el joven don Sandalio García.

—Reciban nuestra enhorabuena.

—Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo y fraternal compañero en la prensa don Ramón Martínez Conesa.

—Sea bien venido, —Marchó á la Corte el primer teniente de infantería de Marina don Enrique Ardoiz.

—Falleció en Alumbres, el joven don

José García Meca, hijo de don Alfonso García Nieto.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

—Se encuentra enferma la señora madre del primer teniente de infantería don José Martínez Egea.

—Dió á luz un robusto niño, la distinguida señora doña Fulgencia Hernández, esposa de nuestro amigo don Juan Merceder.

—Regresó á Librilla después de una corta permanencia en esta ciudad, don Fulgencio Segura, jefe del partido liberal de aquella población.

—En el barrio de Poral se encuentra enferma la distinguida esposa del teniente coronel retirado don Calixto Ríos.

—Ayer mañana salió para esa capital don Rafael Torromé, el que regresará hoy para tomar parte en la fiesta organizada por la Asociación de la Prensa.

—Ayer marchó á Madrid en el expreso el rico minero don Temás, Manzanares.

—Procedente de Orán ha llegado con objeto de pasar las vacaciones de Pascua, el joven estudiante don Antonio Vich.

—Salieron para Madrid y París en el expreso, los señores Delamanché y Gir.

Información minera

En la Junta de fundidores celebrada ayer, se han acordado los precios siguientes:

- Carbonatos:
- 50 por 100 de plomo a 2400 quintal.
- Los tipos que excedan a 6750 el tipo.
- La plata excedente a 1100 la onza.
- El quintal de plomo en depósito de embarque se cotiza a 6950 reales.
- La onza de plata en ídem a 11 reales.
- El hierro se cotiza a 600, a 650 toneladas y a 1100 el silice.
- Blendas de 156 a 200 en bocamina y a 0'25 por cada tipo que exceda al 84 por 100 de zinc.
- Calamina de 250 a 275 en bocamina y a 0'25 por cada tipo.
- Durante la semana pasada se han exportado al extranjero las siguientes partidas:
- Hierro, 11.250.000 kilos.
- Blenda, 1.500.000 íd.
- Plomo argentífero, 1.009.336 íd.
- Ídem desplataado, 706.227 íd.

AYUNTAMIENTO

En la sesión de mañana se pondrán al despacho los siguientes asuntos: Repartimiento modificado por la comisión provincial para cubrir el déficit del presupuesto de la misma para el año próximo.

Informe de la comisión de policía proponiendo se conceda licencia para obrar, a doña Carmen Valcarlos.

Oficio del gobernador civil desestimando el recurso de alzada de don Agustín Medina, referente á la sustitución de la fianza de las obras del alcantarillado.

Acta de recepción de las obras del alcantarillado y abastecimiento de aguas verificadas los días 12 y 13 del actual.

Dictamen del contador de este Ayuntamiento en el que propone el pago con cargo al capítulo de imprevistos al personal que ha de ocuparse en los trabajos electorales.

Moción de la comisión de Hacienda acompañando el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio sobre extracción y aprovechamiento de materias fecales para el año de 1912.

Guerra y Marina

El comisario de Guerra de primera clase don Valeriano Bosh, ha sido destinado a esta región.

—Igualmente ha sido destinado el oficial primero de Administración don Joaquín Basilio.

—Ha llegado procedente de Ceuta, el general de división don Vicente Gómez de Ruberté.

—Igualmente deberá presentarse la huérfana del maestro del Arsenal don José Merceder.

—El viernes tendrá lugar en este Arsenal la subasta del casco del cañonero «Vicente Yañez Pinzón».

CARTAGENA:

Tiro Nacional

El día 24 se celebrará por el Tiro Nacional un concurso con arreglo a las siguientes bases:

Para obreros y estudiantes Diez disparos con fusil Mauser, posición de las reglamentarias a voluntad; distancia 300 metros sobre blanco circular de 10 zonas.

Primer premio.—El 50 por 100 de lo ingresado por matriculas en esta sección y un pavo.

Segundo premio.—El 25 por 100 de lo ingresado por matriculas en esta sección y un pavo.

Tercer premio.—Un pavo. Institutos armados Diez disparos con fusil Mauser, posición de las reglamentarias a voluntad; distancia 400 metros sobre blanco circular de diez zonas.

Primer premio.—El 50 por 100 de lo ingresado por matriculas en esta sección y un pavo.

Segundo premio.—El 25 por 100 de lo ingresado por matriculas en esta sección y un pavo.

Los demás socios no comprendidos en las secciones anteriores. Diez disparos con fusil Mauser, posición de las reglamentarias a voluntad; distancia 400 metros sobre blanco circular de diez zonas.

Primer premio.—El 50 por 100 de lo ingresado por matriculas en esta sección y un pavo.

Segundo premio.—El 35 por 100 de lo ingresado por matriculas en esta sección y un pavo.

Las municiones serán suministradas gratis a los obreros y estudiantes. A los socios de las demás secciones que las soliciten, se les facilitará al precio de 25 céntimos por peine.

Nota.—1.º Se empleará un blanco para cada tirador.

2.º Se computarán los «scores» por el siguiente orden: a) Mayor número de impactos.

b) En igualdad de impactos por el mayor número de puntos. La comisión clasificadora la compondrán: D. Ricardo Guardiola, don Joaquín Díaz Zapata y don Juan Dorda.

Jefe de campo: D. Enrique Sánchez Bernal, cuyos fallos serán inapelables.

A las 2:50 de la tarde saldrá un tren para el Polígono. Coste del billete de ida y vuelta, 0'50 pts.

Desde el día 16 quedó abierta la matrícula en la secretaría de esta representación local.

Los socios que se matriculen en el Polígono el mismo día 24, tendrán que hacerlo antes de empezados los ejercicios y pagarán un 25 por 100 de aumento sobre las matriculas antes dadas.

Comparecencia En la Comandancia militar de esta, se interesa la comparecencia del soldado que sirvió en Cuba, en el batallón de Cazadores de Cádiz, Miguel Gabarrón, para hacerle entrega de sus alcauces.

Carta sin franqueo En la administración de Correos, de Lorca, se ha levantado acta de la apertura de una carta franquizada con un sello servido procedente de Cartagena y remitida por José Romero, soldado de Infantería.

Edicto La alcaldía de Fuente-Alame, remite al gobernador para su inserción en el Boletín oficial los edictos puestos al público de los repartos de contribución territorial sobre la riqueza rústica y pecuaria, el padrón de edificios y solares y la matrícula de la contribución industrial, de dicha villa.

Denuncia forestal La guardia civil del puesto de Beniján, ha denunciado al juzgado a varios individuos autores de la corta de 600 pinos de la finca «La Coronela», propiedad de don Francisco Alemán, en dicho término.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser ineficaces y curar. Este pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

Obras públicas Don Leonáreo Cantero, de Murcia, interesa se prohíba el paso del público por el puente provisional, construido en el río Segura, entre Molina y Alguazas.

La Comisión provincial de esta, devuelve informado el expediente del camino vecinal de Ricote, al kilómetro 15 de la carretera de Cieza a Mazarrón.

Quijada López, se ha cometido un robo consistido en varias prendas de ropas blancas y de vestir.

Los cacos a pesar de las averiguaciones practicadas por la guardia civil no han sido habidas. Amenazas de muerte La guardia civil del puesto de Mula ha detenido y denunciado al juzgado a José Páez Rizo, por querer estar 25 reales y amenazar de muerte con una hacha a su vecino Francisco Gómez Ponce.

Riña entre cuñados En Calasparra han reñido los cuñados Diego Cuadrado y Nicolás Fernández, resultando el primero con una herida en la región parietal izquierda que le inflirió Nicolás con una cayada.

Malos tratos La guardia civil del puesto de Beniján ha denunciado al juzgado a Pedro Nicolás Sánchez, por dar de bofetadas a su hermano Antonio.

Vida Religiosa Vela y Alumbrado Día 20.—En San Antolín. Santoral Día 20.—Santa Inés de Monte Pulciano, San Marcelino y San Víctor.

La explosión de la miseria

En 1902 un modesto pintor llamado Bucca, que vivía estrechamente en Montmartre, conoció a un «dilettante» austriaco apellidado Quittner, que le propuso comprarle todas sus obras presentes y futuras al precio de 150 francos el cuadro.

Bucca aceptó inmediatamente y desde aquel momento hasta hace pocos meses el pintor y el austriaco cumplieron fielmente sus respectivos compromisos.

El año 1909 Bucca supo casualmente que Quittner había expuesto algunos cuadros en diversas Exposiciones, obteniendo en cierta ocasión una medalla.

El pobre pintor, que no había conseguido ver aceptadas sus obras en ninguna Exposición, concibió sospechas, que no tardó en ver confirmadas al visitar el salón donde se hallan expuestas las supuestas obras de Quittner.

Estos eran los que Bucca había pintado y vendido al austriaco; su firma había sido berrada, y en su lugar, con grandes letras, aparecía el nombre de Quittner.

Bucca ha entablado contra su antiguo cliente la oportuna querrela y el juez instructor ha practicado una minuciosa investigación en el domicilio de Quittner, donde ha encontrado numerosos cuadros de Bucca.

El austriaco ha muerto hace dos meses y la Exposición de los cuadros de Bucca ha sido organizada por la viuda, quien anuncia que el precio de cada cuadro es de 1.000 a 2.000 francos.

La investigación judicial ha comprobado que Quittner expuso el año pasado en Viena y en Salisburgo cuadros de Bucca y de otros pintores famélicos, haciéndolos pasar como pintados por él y obteniendo con su venta una crecida suma.

Catedrático enfermo

De gravedad Madrid 19 (9 n.) El catedrático de Patología de la Facultad de Medicina don José Rivera, se sintió enfermo en la calle.

Fuó conducido a la casa de socorro. Resultó que padecía una gravísima hemorragia cerebral.

No se le pudo trasladar a su domicilio. La combinación de gobernadores (POR TELÉGRAFO) Sigue la reserva Madrid 19 (9 n.) Los ministros siguen en su impenetrable reserva respecto a la combinación de gobernadores.

Se niegan a facilitar noticia alguna. Barreso decía que es imposible ultimar combinación hasta saber si los consultados aceptan las nuevas provincias que se les han propuesto.

Esperamos—dijo—el resultado de las consultas. Rodrigoñez (POR TELÉGRAFO) Sin despachar Madrid 19 (9 n.) El ministro de Hacienda no asistió a su despacho por tener enfermo a un hijo.

Entre jitanos Batalla campal (POR TELÉGRAFO) Varios heridos. Madrid 19 (9 n.) Dicen de Llanes que una tribu numerosa de jitanos, acampada en una pesada, promovió, entre sus individuos, una cuestión que acabó por traducirse en una batalla campal.

Se dispararon numerosos tiros. La guardia civil recogió en el campo de batalla a Angel Gabarri, con un tiro en la paletilla derecha; Carlos Gabarri, con balazos en los brazos; Dolores Hernández, con dos tiros en el cuello; Carmen Jiménez, con un balazo en un brazo, y Fidela Gabarri, con una puñalada en el antebrazo.

Todos están en grave estado. Hay además otros que han recibido heridas leves. Los jitanos que quedaron sanos, huyeron. Seis han sido detenidos. Se les ocuparon revólvers, pistolas y enormes navajas y cuchillos. Están convictos y confesos. Todos son burgaleses.

Junta de Aranceles (POR TELÉGRAFO) Vocales natos Madrid 19 (9 n.) Se ha firmado un decreto nombrando vocales natos de la Junta de Aranceles a los directores generales de Comercio y de Propiedades.

El director de Agricultura A Barcelona Madrid 19 (9 n.) Ha marchado a Barcelona el director general de Agricultura con objeto de inaugurar en la capital catalana, el museo de patología vegetal.

Después irá a Villafranca del Panadés a inaugurar una estación etnológica.

Valencia (POR TELEFONO) La causa de Azzati Madrid 19 (9 n.) La causa que por allanamiento de morada se sigue al diputado Azzati desde el día de las elecciones, ha pasado a la jurisdicción ordinaria.

Consejo de Guerra Han sido nombrados los individuos que han de formar el Consejo de Guerra que debe celebrarse en Játiva.

Pidiendo indulto La Academia de medicina y otras asociaciones, piden el indulto de los reos de Cullera.

El vecindario de Sueca está firmando una solicitud. Galdós pide el indulto (POR TELÉGRAFO) Carta de Canalejas Madrid 19 (9 n.) Perez Galdós, en nombre de la Conjunción republicana socialista, ha dirigido una carta a Canalejas pidiéndole que sean indultados los condenados por los sucesos de Cullera.

Las negociaciones franco-españolas (POR TELÉGRAFO) En el ministerio de Estado Madrid 19 (9 n.) Se reunieron el ministerio de Estado de García Prieto y los embajadores de Inglaterra y Francia.

La conferencia que tuvieron duró más de una hora. García Prieto entregó el contra-proyecto del Gobierno español a las proposiciones francesas.

La lectura de este proyecto invitó la mayor parte del tiempo. San Sebastián (POR TELÉGRAFO) Elecciones anuladas Madrid 19 (9 n.) La Comisión provincial ha acordado anular las elecciones municipales verificadas en Lezoano, con motivo de las violencias y la compra de votos que hubo.

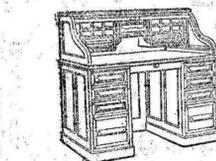
Dos ahogados Cerca del puerto ha naufragado un barco pesquero. Resultaron dos tripulantes ahogados.

Conferencia antitaurina.—Por los reos de Cullera Madrid 20 (1 md.) En el teatro Eibar se ha celebrado la conferencia antitaurina que daba Eugenio Neel.

Dijo que la revolución será imposible mientras las plazas de toros no se convirtieran en centros de cultura. También manifestó que había escrito al rey pidiéndole el indulto de los de Cullera en nombre de la nueva infancia.

La concurrencia acordó por aclamación telegrafiar a Canalejas pidiéndole el indulto. Firmaron el telegrama Neel y el doctor Medinaveitia.

El domingo se celebrará otro mitin en favor de los reos de Cullera. El bautizo de la infancia (POR TELÉGRAFO) El día del santo de su madre Madrid 19 (9 n.) El rey último con el obispo de Sión les detalles del bautizo de la nueva infancia.



Muebles y Novedades para Escritorios

Gran surtido en Muebles y Novedades prácticas. Pídanse el Catálogo general N.º 8 (1911) a Guillermo Trünger & C.º : Barcelona : Balsas, 7

Representante en la provincia: D. Fernando Flores Rueda Concepción 17.—Cartagena

La ceremonia se verificará el sábado que es el santo de D.ª Victoria. El padrino Por tratarse de persona de diferente religión no puede el zar de Rusia ser el padrino.

Se ignora a quién le confiará la representación. Estado de la reina La reina continúa restableciéndose rápidamente.

Valladolid (POR TELÉGRAFO) Continúa el temporal Madrid 19 (9 n.) Continúa el temporal de lluvias.

Los caminos y carreteras están intrasitables. Los coches correos y las diligencias de los pueblos llegan con dificultad.

El Pisuerga y el Esquevez siguen creciendo. Se han tomado precauciones en los pueblos ribereños.

Oviedo MUERTO A PUÑALADAS (POR TELÉGRAFO) El vino y el juego Madrid 19 (9 n.) Carlos González, apodado Chachin, fué a Langreo a visitar a sus suegros.

La misma noche, acompañado de su cuñada, estuvo en la taberna de Vicente Gutiérrez, jugando a las cartas y bebiendo vino.

Allí promovió Carlos una disputa con Juan Arias, apodado Allerano, de malos antecedentes. Ambos pretendieron pagarse.

Entonces el tabernero los expulsó. En la calle se acometieron a puñaladas.

Carlos fué muerto a puñaladas en el vientre y arrojado su cadáver desde un puente elevado. Su cuñado lo recogió.

Han sido detenidos los jugadores. Solo falta capturar al supuesto agresor. El ferrocarril de las Alpujarras (POR TELÉGRAFO) Sin aprobar Madrid 19 (9 n.) Es inexacto que se haya aprobado el proyecto del ferrocarril de las Alpujarras.

Lo tiene el autor para modificar el trazado según dictaminó el Consejo de obras públicas. Los radicales (POR TELÉGRAFO) Reunión Madrid 19 (9 n.) Se han reunido en el Congreso Sallillas, Giner de los Rios y Alboroz.

Cambiaron impresiones sobre diversos asuntos. También se ocuparon de la campaña en favor del indulto de los reos de Cullera. Sevilla (POR TELÉGRAFO) Banquete Madrid 20 (1 md.) Dicen de Sevilla que en el palacio arzobispal se ha celebrado un banquete de gala ofrecido por el arzobispo a las autoridades, cabildo y al allegado pontificio Branchi.

Resultó brillantísimo. Branchi marcha mañana a Granada. TANGER (POR TELÉGRAFO) La duquesa de Fife Madrid 20 (1 md.) La duquesa de Fife marchó a Gibraltar para embarcarse en un paquete que la conducirá a Portsaid.

La junta de aranceles (POR TELÉGRAFO) Partidas aprobadas Madrid 20 (1 md.) La junta de aranceles después de larga discusión aprobó las partidas referentes a azufre y trapos de lana.

Mechales expuso el criterio de que la revisión actual del Arancel no podrá entrar en vigor sin la autorización del Parlamento. Pidió que constara su opinión en acta para que llegue a conocimiento del gobierno.

La junta comenzó el examen del arancel de exportación. Se trató de la partida del corcho. La discutieron Albert, el director general de Aduanas, Argente y Sitges.

Se acordó aumentar el valor de 35 a 70 pesetas por dos votos de mayoría. En seguida la junta terminó sus tareas. La Gran Via (POR TELÉGRAFO) Nuevas construcciones Madrid 20 (1 md.) El representante de las obras de la Gran Via ha anunciado al alcalde de Madrid que en Enero comenzarán las construcciones de edificios, siendo los primeros que se levantarán el Casino, la Gran Peña y el hotel de Roma.

Fernandez Silvestre (POR TELÉGRAFO) Conferencia con Canalejas Madrid 20 (1 md.) El jefe de nuestras fuerzas en Alcazar confirió detenidamente con Canalejas informando al presidente de la situación de las plazas a su mando. Logroño (POR TELÉGRAFO) Hallazgo de un cadáver Madrid 20 (1 md.) En el monte de Ordolla, de Logroño, ha aparecido el cadáver de Nicomedes Martínez, acerbillado a tiros y puñaladas.

Tiene la piel agujereada de perdigones. Ha sido detenido el guarda del monte León Ortega. Cádiz (POR TELÉGRAFO) Un robo de peso.—Buen negocio! Madrid 20 (1 md.) En un almacén de fruta de Gabriel Martí se ha cometido un robo original.

Los ladrones se llevaron una caja de hierro que pesaba 18 arrobas y que estaba llena de dinero en plata y calderilla. Los sustos del automóvil (POR TELÉGRAFO) Auto enterrado.—Susto mayúsculo Madrid 20 (1 md.) Un automóvil del Nuevo Club que conducía a tres señoras, al pasar por la calle de Mendizábal se hundió el pavimento enterrándose el juego de lanternas y las ruedas del vehículo.

Las damas sufrieron un susto mayúsculo abandonando el coche en unión del «chauffeur». Todos resultaron ilesos. El boquete abierto tiene cuatro metros de longitud por tres de anchura.

Difícilmente se ha podido extraer el auto que ha sufrido grandes deterioros. Barcelona (POR TELÉGRAFO) Asamblea americanista.—Última sesión Barcelona 20 (2 md.) En la última sesión de la asamblea americanista se discutió el tema «Tratados comerciales con América».

Se nombró una comisión presidida por Labra para que ejecute el acuerdo de la asamblea. Llegada de Lerroux Ha llegado Lerroux. Ha manifestado que la entrevista que celebró con Canalejas quedó reducida a un cambio de impresiones sobre el curso de las negociaciones franco-alemanas.

Canalejas ha consultado sobre esto a todos los jefes de las minorías. Crimen de un loco Un sugeto que estaba demente agredió a su madre con una navaja de afeitar.

Le causó gravísimas heridas en el cuello y en las manos. Después el loco se arrojó per un balcón quedando en gravísimo estado.

Incendio en una fábrica En una fábrica de borras del Hospital se ha declarado un veraz incendio. Este se propagó a tres manzanas de casas.

Las pérdidas son de gran consideración. Los nacionalistas Madrid 19 (1 mda.) El Consejo municipal en pleno del partido nacionalista republicano ha pedido al gobernador que se interese en el indulto de los reos de Cullera.

La Academia de Jurisprudencia Con gran brillantez se ha inaugurado la Academia de Jurisprudencia de Barcelona.

Maluquer pronunció un discurso sobre el tema «Dominio del espacio en su relación con el Derecho».

Fuó muy aplaudido. Asistieron todas las autoridades. Weyler a Madrid El capitán general de Cataluña marchará mañana a Madrid.

Toledo (POR TELÉGRAFO) ACCIDENTE DESGRACIADO Un cadete muerto Madrid 20 (1 md.) El alumno de tercer año de la Academia de Infantería Eduardo Tapia se hallaba examinando una pistola automática.

Tuvo la desgracia de que se le disparara, hiriéndole con tan mala fortuna, que quedó muerto en el acto. El disgusto de Montero (POR TELÉGRAFO) Lo que se dice Madrid 20 (1 md.) Sobre el disgusto de Montero Ríos se dice que obedece a la decisión del Gobierno de trasladar al gobernador de Pontevedra por haberlo así Canalejas a los comisionados de Vigo.

Enterado de esto Montero Ríos, anunció a sus íntimos que llegaría hasta abandonar la presidencia del Senado si prevalecía el acuerdo. Se añadió también que habían anunciado su dimisión a Canalejas el subsecretario de Gracia y Justicia y el ministro de la Gobernación.

Edicto Don Ricardo Meseguer Sanz, arrendatario del servicio municipal de expedición de certificados y documentos de declaración de sanidad del «Pimiento molido».

Hago saber por el presente Edicto que la oficina del arriendo de dicho servicio, quedará establecida desde el 1.º de Enero próximo en esta ciudad, calle de la Aduana, núm. 5.

Lo que se anuncia a los debidos efectos y para conocimiento de los interesados, con autorización de la Alcaldía, presidencia de este Excmo. Ayuntamiento. Murcia 13 de Diciembre de 1911.—Miguel Sáez.—El Alcalde, Enrique Guillamon.

Farmacia de Coma Martínez Preparación de ampollas inyectables. Sueros, granulosos, vinos y jarabes medicinales. Plaza de S. Pedro y S. Nicolás, 2

TOS FERINA JARABE ANTIFERINO MORENO El más científico remedio para la tos ferina ó coqueluche. Basta tomar la primera dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Canalejas, 23.—Murcia. PRECIO DEL FRASCO, 2 Ptas.

Tahona de San Nicolás de Jerónimo Bautista Exquisitas tortas de Pascua. Mantecados de varias clases. Cordiales y cuantas pastas son propias de estos días a precios corrientes.

DR. ALEMAN—Oculista SAN BARTOLOMÉ, 9 Consultas: particular, de 10 a 1; gratis para pobres, de 2 a 4.

Hotel Nieto Ofrecemos carruajes para todos los trenes, propiedad de esta casa, con servicio a domicilio.—Se reciben avisos Hotel Nieto, Trapería, 14 y 16; en la sucursal, Apóstoles, 7, y en las cocheras, plaza de las Balsas.

ESPECTÁCULOS Teatro Romea A las 6 y 1/2, «Los hombres alegres». A las 8 y 3/4, «Los holgazanes». A las 9 y 3/4, «El método Gorriz» y «El trust de los tenorists».

EDICIÓN ESPECIAL PARA ALICANTE

INFORMACIÓN TELEGRAFICA, TELEFONICA Y LOCAL

Sobre el mismo tema

Lo que va de ayer a hoy. Ab initio, cuando la Junta de obras del puerto era un organismo puramente mercantil y alejado por completo de la política...

Laud á pique

El laud Carmen, pareja del San Francisco que se hallaba amarrado á diez metros en la playa denominada «Carabenero, mucha vista»...

La combinación de gobernadores

Sin noticias. Traslados. Nuevos gobernadores. Otros nombramientos. Madrid 20 (3 t.)

Esta madrugada aún no había sido ultimada la combinación de gobernadores civiles. Fa taba para ello recibir la contestación definitiva de algunos que son trasladados á otras provincias.

Martínez Sierra, enfermo

Lo deploramos. Madrid 20, (3 20 t.) Se encuentra enfermo de algún cuidado, el notable literato y escritor dramático, don Gregorio Martínez Sierra.

La regeneración económica de España

(Por telegrama) Invitación á Gasset.—Entidades firmantes.—Plan de regeneración.—El desarrollo de las obras públicas. Madrid 20 (3'30 t.)

BILBAO

Denuncia por estafa. Madrid 20, (3 45 t.) Participación de Bilbao que el individuo de la Junta directiva de la sociedad de cargadores del puerto, Melquiades Álvarez...

VALENCIA

A plenario. Madrid 20, (4'20 t.) Telegramas de Valencia participan que han sido elevadas á plenario las sumarias instruidas con motivo de los sucesos ocurridos en septiembre en Alcira y Carcagente.

NOTICIAS MILITARES

Con arreglo á lo dispuesto en el Código de Justicia militar, el día 22 de los corrientes tendrá lugar la visita general de cárceles para cuyo objeto han remitido los señores jueces

instructores á este gobierno militar la relación circunstanciada á la que hace referencia el artículo 686, manifestando si los presos desean ó no presentarse en dicho acto.

—Procedentes de Segovia han llegado á esta plaza con licencia de Pascua los alumnos de artillería don Jaime Ferrer (segundo hilario), don José Senante de Csla, don Hilario Ramos Espinosa y don Ignacio Martí. También ha llegado de la Academia de Toledo, el alumno de infantería don Manuel Rodrigo.

ENTRE BASTIDORES

Teatro Principal. Un éxito en extremo lisonjero fué el debut de nuestra paisana la notable primera tiple cómica Asunción Pastor, que obtuvo entusiasmas y merecidas muestras de aprobación de público, como premio á su relevante labor escénica y á sus magníficas facultades vocales.

Ya está organizado el nuevo concierto que á petición de numerosos admiradores van á dar los eminentes artistas Telmo Vela y Pedro Casanovas. Se verificará en el Salón Novedades, el sábado próximo á las cuatro y media de tarde.

Proyectos teatrales. Para el Principal no va á haber paz esta temporada. Ya parece seguro el contrato del diabólico César Watry de fama mundial.

CADIZ

(Por telegrama) Moro de Fez viajero.—Las negociaciones sobre Marruecos. Madrid 20 (4 t.)

ROMA

Medalla de oro. Madrid, 20 (4'30 t.) De Roma comunican que el arquitecto español Anasagasti, que se halla pensionado en la Academia de España, ha obtenido medalla de oro en la Exposición de bellas artes.

VALENCIA

A plenario. Madrid 20, (4'20 t.) Telegramas de Valencia participan que han sido elevadas á plenario las sumarias instruidas con motivo de los sucesos ocurridos en septiembre en Alcira y Carcagente.

chos acusados penas superiores á las de veinte años.

Otros detalles. Hoy marchan á Játiva el general Carbó y las fuerzas militares destinadas con motivo de la celebración del Consejo de guerra.

TANGER

(Por telegrama) Madrid 20, (4 45 t.) Telegrama de Tánger que han sido desembarcadas del vapor «Delhi» cuarenta cajas, conteniendo oro. También fueron transportados á tierra algunos individuos de la tripulación.

VIENA

(Por telegrama) Madrid 20, (5 t.) Telegramas recibidos de Viena anuncian que circulan allí rumores alarmantes sobre la salud del emperador Francisco José.

La entrevista de los emperadores de Inglaterra y Alemania

(Por telegrama) Madrid 20 (5'10 t.) De París telegrafían comunicando que se sigue con una gran actividad las negociaciones entre los gabinetes de Londres y Berlín, con objeto de preparar la entrevista que celebrarán los emperadores Jorge V y Guillermo de Alemania.

NOTAS DE HACIENDA

Para mañana se han señalado por la Delegación de Hacienda de esta provincia, los pagos siguientes: 5 401'40 pesetas, á don Joaquín Martínez; 942'90 id., á don Daniel García; 2 598'40 id., á don Adolfo Vilaplana; 250'83 id., á don Miguel Martínez; mil 142'53 id., á don José Chápluli; 156'24 id., á don Ramón Vida; 78'12 id., á don José F. Sendra; 39'06 id., á don José B. veza; 39'06 id., á don Vicente Oliver; 82'38 id., á don Ignacio Gil; 474'26 id., á don Vicente Salinas; 305'28 id., á don Juan Guimben; 1.500 id., á don Alfredo Pérez; 5 101'18 idem, á don Heliodoro Carpiñero; y 693'66 id., á don Domingo Ricard.

EN LA AUDIENCIA

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad no hay señalamientos en la Audiencia hasta el día 2 del próximo mes de enero.

SUCESOS

Carteristas. Por escándalo en la vía pública, han sido detenidos por los agentes de vigilancia, los conocidos carteristas Eduardo García Giménez y José M.ª Sanusi-ma Trinidad, ambos de Sevilla.

ROBO

Del establecimiento de cordelería que en el paseo de los Mártires posee doña Josefa Carbonell, desapareció un rollo de cuerda de cáñamo que tenía á la puerta del mismo.

Fallecimiento

Ha fallecido el poeta don Juan Maragall. Se le enterrará en San Gervasio.

Firma del Rey

(Por teléfono) Madrid 20 (6 t.) El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

El proceso de Cullera

(Por teléfono) Madrid 20 (6 t.) A los defensores en el Supremo de los reos de Cullera se les ha comunicado su designación. Solamente dejó de comunicarse á Emiliano Iglesias, por no hallarse en su domicilio.

mero 37 de la calle de San Vicente, ha sido curado en la Casa de Socorro de varias lesiones que un perro le ha producido.

LONDRES

(Por telegrama) Madrid 20, (5'15 t.) Telegramas de Londres dicen que la nota oficiosa del Gobierno británico, afirma que la ocupación de Sollum por Egipto no representa un hecho nuevo, pues se comunicó en 1904 á los gobiernos italiano y otomano su incorporación á Egipto.

BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Fin, Próximo, Amortizable, Banco, Editorial de España, Banco de Cartagena, Tabacos, Francos, Exterior Paris, and Cambios.

EL DIA DEL PRESIDENTE

(Por telegrama) Madrid 20, (5'20 t.) Canalejas ha recibido la visita de muchos diputados, que fueron á pedirle las cesantías de alcaldes y nombramientos de otros en sustitución suya.

BARCELONA

(Por teléfono) Madrid 20, (5'45 t.) Han sido puestos en libertad en Barcelona, nueve individuos de los detenidos por los últimos sucesos. Quedan todavía doce detenidos.

Mitín

En la Casa del Pueblo se celebró un mitín para pedir el indulto de los procesados de Cullera.

Tesifonte Gallego

Ha llegado á Barcelona el director general de Agricultura, don Tesifonte Gallego.

En defensa de su honor

Un capitán de seguridad que residía en las afueras de Barcelona, al llegar esta madrugada á su domicilio, notó algo anormal.

Fallecimiento

Ha fallecido el poeta don Juan Maragall. Se le enterrará en San Gervasio.

Firma del Rey

(Por teléfono) Madrid 20 (6 t.) El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

El proceso de Cullera

(Por teléfono) Madrid 20 (6 t.) A los defensores en el Supremo de los reos de Cullera se les ha comunicado su designación. Solamente dejó de comunicarse á Emiliano Iglesias, por no hallarse en su domicilio.

Plato del día

El niño de 5 años de edad, Ramón Gómez Clemente, vecino de la casa nú-

Melquiades Álvarez á José Crespo, Manuel Palero y Silvestre Sapina. Emiliano Iglesias á Nemesio Jover. El abogado madrileño Doval á Juan Suñé.

Consejo en Palacio

(Por teléfono) Madrid 20 (6 t.) Mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio. Después de la reunión de los ministros, firmará el rey varios decretos de concesión de honores.

Mujer martirizada?

El juez de instrucción de esta capital, señor Garriga Mercader, recibió ayer un anónimo delatando que en una casa del barrio de San Repós, yacía postrada en el lecho una infeliz mujer, llamada Angela, víctima de las torturas á que le sometían un marido sin corazón y una suegra infiel.

IMPORTANTE

Se ruega á las personas que hayan adquirido participaciones del billete número 5 131 para el sorteo de Navidad, pasen por la carnicería de Antonio Ibáñez, para canjearlas las papeletas ó devolverles el dinero, pues por equivocación involuntaria, se consignó dicho número en las participaciones, en vez del 5.191 que es el que en realidad posee.

DR. M. IRIARTE

CONSULTA GENERAL. Especialista en Enfermedades de la Matriz. Horas de consultar de 11 á 2. San Fernando, 34, pral. derecha.—Alicante

12.000 PINOS maderables

Se venden en la colonia de San Román, provincia de Albaceta, de 60 centímetros de circunferencia en adelante, medidos de un metro de altura del suelo. La finca donde se hallan tiene por lindes norte el río Júcar, por donde otras veces se han extruido maderas.

Ya salió el GRAN COÑAC FARO

Advertisement for BODEGAS BILBAINAS featuring a logo and text: 'Ya salió el GRAN COÑAC FARO de la poderosa Sociedad BODEGAS BILBAINAS. PROBADO. ESPECTACULOS Teatro Principal'

ESPECTACULOS

Teatro Principal. Compañía de zarzuela, ópera y ópera. Función para esta noche: «La viejecita» y «I Pagliac».

Teatro Nuevo

Función para esta noche: «Las chismosas», (estreno). A las diez y tres cuartos: «La casita blanca» y «Las diez y cuartos «El rey».

CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA
Sagasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celulósido para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras.—Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Impreso.—Baldosilla para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania e Inglaterra, para decorado de habitaciones.

De José García Martínez

Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES --- SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
EN MURCIA: Florida Blanca, 6, duplicdo.

Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR
Servicio extraordinario, rapidísimo y directo
el 2 de Enero

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos trasatlánticos (AMÉRICA DEL SUR) de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

FORMOSA, PAMPA, PLATA, PARANA Y SALTA
Parana

Saldrá de ALMERIA el día 2 de ENERO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española
Precio del pasaje de tercera 200 pesetas

Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 31 de Diciembre, 6 antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Boulevard del Príncipe 73 y 75.—ALMERIA

LA VELOCE

GRANDES VAPORES CORREOS OFICIALES DEL GOBIERNO ITALIANO
Servicio acelerado de pasajeros América de Sur y mercancías para

El magnífico vapor a doble hélice

SAVOIA

Saldrá fijamente de ALMERIA para BUENOS AIRES el 9 de Enero de 1912, con escala en Las Palmas, Río de Janeiro, y Santos (Brasil).

Admitirá carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.

COMIDA A LA ESPAÑOLA
Aviso.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque o antes, si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Girona, 5 (al lado de la Audiencia).—ALMERIA

Vapores Mac-Andrews y C.

El vapor ASK, para HAMBURGO, cargará en Cartagena el jueves 21.

El vapor EMMA INLOS, para LONDRES, cargará en Cartagena el domingo 24.

El vapor PIZARRO, para HAMBURGO, cargará en Cartagena el miércoles 27.

Agente en Murcia: J. García Ramos, Plaza de Santo Domingo 6, pral.

Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR
Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Diciembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a Buenos Aires (América del Sur)

Con el magnífico y moderno trasatlántico de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

France

Saldrá de ALMERIA el 22 de DICIEMBRE 1911, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA, PESETAS 200

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, 6 antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Boulevard del Príncipe 73 y 75.—ALMERIA

Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR
Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa

Saldrá de ALMERIA el 12 de ENERO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
Precio del pasaje de tercera clase 200 pesetas

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa. Alcalina-Bicarbonato-Sódica. Sin azúcar. Para estómago, intestinos, diabetes y riñones. Recomienda para la Clínica, los enfermos y el buen gusto.—Fidase en Farmacias, Hoteles, Restaurantes y en la Bodega «Campo Alto», Plaza de Isabel II, núm. 30.—Alcántara

AMA de cría. Para casa de los padres, de 26 años, leche de 4 meses. Razón: En el callejón de la Manga, número 8, preguntando por Ana M.ª de Bullas

AMA de cría. Para casa de los padres, de 20 años, leche de 15 días. Razón: Calle de la Muralla número 25, preguntando por Josefa Abellán Martínez.

AMA de cría. Para casa de los padres, de 18 años, leche de 4 meses. Razón: Calle de la Oliva, San Antón, preguntando por José Ramírez

AMA de cría. Para casa de los padres, de 26 años, leche de 2 meses. Razón: En Huerto de las Bombas, preguntando por Josefa Olmos

AMA de cría. Para casa de los padres, de 28 años, leche de dos meses. Razón: En el Camine viejo de Aljucer, preguntando por Carmen Nicolás Martínez.

AVISO
Los interesados que lleven participación en el número 10.171, del sorteo de Navidad, pueden devolver las papeletas por su importe por haberse extraviado el décimo al depositario José Antonio Carrasco, de Alcantarilla.

CANIDAD, la implora varios meses una enferma sin recursos. Calle de Selgas, número 13, bajo.

La Moda Práctica
Es la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora o señorita. Muy necesaria a toda profesora, modista y bordadora, la única que armoniza el orden de una casa bien organizada. Se publica todas las semanas con fotografías de grabados y texto, con regulos de modas, con dibujos de labores y música y concursos y regalos por sorteo. Se publica en Madrid y en provincias. Precio de Cuba, 4 pesetas. Apartado 113

PERFUMERÍA GRIEGA

Agua Griega—Los calvos!—Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieren conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de microbios y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar El Agua Griega; que es el mejor y más barato calvicida.—PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS.

Elixir Griego—Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca.—PRECIO DEL Elixir Griego, 1 PESETA FRASCO.

Tintura Griega—Sin rival para devolver a los cabellos blancos, su color primitivo.—PRECIO DE LA Tintura Griega, 1 PESETA FRASCO.

Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abellán. Ventas: En Farmacias y Droguerías.—Para cualquier pedido, dirigirse a Martín y Durá, MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente pagas en las provincias de España, Francia y Portuga

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga
47 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirectores en la provincia de Murcia: Sres. SOLER y CÁNOVAS DEL CASTILLO. 34.—MURCIA

Vapores de Ries & C.ª de Valencia

El sábado 23 cargará en Cartagena para HAMBURGO, el vapor

Heinrich Schuldt
El domingo 24 cargará en Cartagena para LONDRES, el vapor

Agentes:—MURCIA: Francisco Meliá, Hotel Patrón. —CARTAGENA: Vicente Andreu.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES
SERVICIO FIJO Y RAPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA Y ORAN Y MARSELLA Y VICEVERSA

ITINERARIO
LLEGADAS
SALIDAS

CARTAGENA... los miércoles 5 medianoche... los martes 8 tarde
ORAN... viernes 10... los miércoles 8
MARSELLA... sábado 12... los viernes 10
ORAN... lunes 10... los sábados 8
CARTAGENA... martes 8... los lunes 11

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince vapores de esta línea los servicios del Mediterráneo, lujosos y cómodos, con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.ª clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes especiales entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Plazas excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimientos con destino a los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Argenteuil y todo los demás puertos del Mediterráneo

J. M. PELEGRIN. —CARTAGENA

Los Misterios de Florencia

SEGUNDA PARTE

PASIONES Y DELITOS

Y Renata uniendo la acción a las palabras había ya saltado hasta la pared y tenía cogido de la mano el dorado cordón de la campana, cuando:

—¿Aun que tuviese que morir, serías perdido, el héroe leyó en los ojos de aquella mujer su implacable resolución y una espuma sanguínea bañó el ángulo de sus labios, sus ojos parecían querer saltarle de las órbitas; sin embargo, no se arrojó sobre la duquesa, no dijo ni una palabra más y se dirigió hacia la puerta que daba sobre el corredor que conducía a la estancia del secretario y desapareció.

—¿Aun que tuviese que morir, serías perdido, el héroe leyó en los ojos de aquella mujer su implacable resolución y una espuma sanguínea bañó el ángulo de sus labios, sus ojos parecían querer saltarle de las órbitas; sin embargo, no se arrojó sobre la duquesa, no dijo ni una palabra más y se dirigió hacia la puerta que daba sobre el corredor que conducía a la estancia del secretario y desapareció.

—¿Aun que tuviese que morir, serías perdido, el héroe leyó en los ojos de aquella mujer su implacable resolución y una espuma sanguínea bañó el ángulo de sus labios, sus ojos parecían querer saltarle de las órbitas; sin embargo, no se arrojó sobre la duquesa, no dijo ni una palabra más y se dirigió hacia la puerta que daba sobre el corredor que conducía a la estancia del secretario y desapareció.

—¿Aun que tuviese que morir, serías perdido, el héroe leyó en los ojos de aquella mujer su implacable resolución y una espuma sanguínea bañó el ángulo de sus labios, sus ojos parecían querer saltarle de las órbitas; sin embargo, no se arrojó sobre la duquesa, no dijo ni una palabra más y se dirigió hacia la puerta que daba sobre el corredor que conducía a la estancia del secretario y desapareció.

—¿Aun que tuviese que morir, serías perdido, el héroe leyó en los ojos de aquella mujer su implacable resolución y una espuma sanguínea bañó el ángulo de sus labios, sus ojos parecían querer saltarle de las órbitas; sin embargo, no se arrojó sobre la duquesa, no dijo ni una palabra más y se dirigió hacia la puerta que daba sobre el corredor que conducía a la estancia del secretario y desapareció.

—¿Aun que tuviese que morir, serías perdido, el héroe leyó en los ojos de aquella mujer su implacable resolución y una espuma sanguínea bañó el ángulo de sus labios, sus ojos parecían querer saltarle de las órbitas; sin embargo, no se arrojó sobre la duquesa, no dijo ni una palabra más y se dirigió hacia la puerta que daba sobre el corredor que conducía a la estancia del secretario y desapareció.

HABITACION

con asistencia en familia, necesita señor solo. Ofertas a Ignacio Barredo, Amor de Dios, 15 MADRID

Cascorruja superior
la vende Gregorio La-gartija.
Calle de San Cristóbal, Bodega.

CARIDAD.—En la calle de Santo Domingo, número 22, se encuentra un enfermo en la mayor necesidad.

SE EXPENDE
de toda clase de cascorruja de la más superior Calderón de la Barea, n.º 1.—Portería.

AMA de cría. — Para su casa, de 24 años, leche de siete días. Razón: Calle de la Rambla, 15, pral., Francisco Cerezo Ruiz.

AMA de cría. — Para casa de los padres, leche de 10 días. Razón: En el Camino de Algezares, para la entrada, preguntando por Antonia G.ª Mera.

reslo, no puedo abandonar a vuestra cédula, ya sabréis más tarde el por qué.

—No osáis de vuestros amigos ni de vuestros oradores: entre éstos hay alguno que os odia, que puede causaros grandes males; desconfiad de todos, especialmente de los hebreos.

—¿Carlo, no me volveréis a ver hasta el día en que pueda conducir a Raúl a vuestros brazos. Si me juzgáis culpable, sabed, empero, que vuestro hijo es inocente, os lo juro. No tenéis que avergonzaros de él, es sangre vuestra.

—No me maldigáis... compadecedme, porque es amo y vóme obligada a abandonaros.

—No déis parte a la policía ni a nadie de mi fuga; decid que me he retirado a la campiña: no hagáis que nuestro secreto ande en boca de todos; os lo pido por nuestro hijo que yo os lo devolveré si moriré con él.

—No me busquéis, porque todas vuestras pesquisas serían vanas, pero os juro de nuevo. Carlos, que mi alma es siempre vuestra. Adiós.

Renata

—Doblado el pliego que había bañado de lágrimas, la duquesa lo metió en un sobre que selló y escribió encima el nombre de su marido.

Estaba para depositar la carta sobre la escribanía cuando se le ocurrió que alguien pedía verla y hacerla desaparecer.

Entonces escribió la dirección del duque, le puso un sello de franqueo que encontró sobre la escribanía y ocultó la carta en el bolsillo.

Después lanzó una mirada en torno de aquella estancia donde había sido tan feliz, donde había pasado tantas horas embriagadora en los brazos de su Carlos; pero no volvió una lágrima, no lanzó un grito.

ellos de su Carlos; pero no volvió una lágrima, no lanzó un grito.

Ella parecía decirse a sí misma. —Nada ya me conmueve, nada me agita, me siento fuerte.

La duquesa volvió a pasar a su tocador, se puso el sombrero recubierto de un espeso velo, se envolvió en el abrigo y pasó al corredor que conducía a la escalera de servicio. No vio a nadie, puso atento oído para escuchar; el silencio en el palacio era absoluto. Caminó con precaución, atenta a todo rumor. el ojo abierto y avizor a todo movimiento.

Y no vio la mirada curiosa de Toto; que la espiaba detras de una puerta, y que quitándose los zapatos se puso a seguirla.

La duquesa desapareció por la escalera de servicio y pocos minutos después se encontraba en la calle.

Habia apagado la luz que llamaba «conigo», y dejándola sobre un escritorio, no se cuidó de volver a cerrar la puerta para no hacer ruido.

Al hallarse sobre la cama, miró en torno de sí. Era de noche, la calle estaba desierta.

Renata, costeadando las paredes de la casa, se puso casi a correr. Toto le seguía a cierta distancia, procurando mantenerse siempre en la sombra, a fin de que por si acaso la duquesa volviera la cabeza no le viese.

El paso de la duquesa se hacía tan rápido, que Toto a duras penas podía seguirla.

De pronto vio que la duquesa se detenía, miraba rápidamente en torno de sí y en seguida

se echaba una carta en un buzón que había en un ángulo de la calle.

—¿A quién escribiste?—preguntó Toto.—Eso no puede decirlo el barón. Ha dejado el palacio como una furia enseguida y me vigila a la duquesa, amenazándome si no se lo refería todo.

¡Bah, yo no puedo hacer milagros!

Pocas preocupaciones le fatiga. Renata se había parado en el ángulo donde estaba el buzón. Iba vestida tan modestamente, que nadie de los que pasaban por su lado se fijaban en ella.

Toto se detuvo también a cierta distancia, y sin perder la vista a la duquesa, encendió su cigarrillo.

En aquel momento algunos carruajes que se cruzaban en el ángulo de la calle, produjeron alguna confusión.

Toto no distinguía ya, entre las personas que habían subido sobre la acera, a la duquesa. Arrojó el fósforo que le había servido para encender el cigarrillo y alargó el paso.

Pero al llegar a la esquina de la calle lanzó una sorda blasfemia.

Por más que mirase a derecha e izquierda no vio a Renata.

¡Había subido alguno de los carruajes que habían pasado? ¡Había entrado en alguna de las casas de la calle?

Misterio. Toto lanzó una nueva blasfemia, que dio de pie durante algún tiempo en la esquina, y por fin, encogidos de hombros, rebizo su esmoquin, murmurando:

—Al diablo las mujeres. ¡Qué diré ahora al barón? No le diré nada... que se despareció y la buesca, yo ya he hecho bastante.

Y deteniéndose un instante, encendía tranquilamente